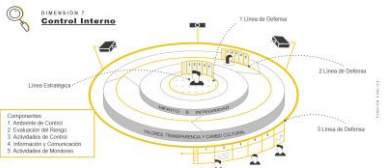


Nombre de la Entidad:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
Periodo Evaluado:	I SEMESTRE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

82%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
valuación evidenció que los cinco componentes del Sistema de Control Interno (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) icuentran implementados y operan de manera articulada mediante la aplicación de políticas institucionales, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Esquema de Líneas de Defensa, la gestión de riesgos, las auditorías internas, los seguimientos, los planes de mejoramiento y la gestión de la información institucional.		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de algunos instrumentos institucionales, el fortalecimiento del monitoreo por parte de la primera y segunda línea de defensa, la formalización de políticas y procedimientos, el fortalecimiento del seguimiento a la efectividad de los controles, aspectos que contribuirán a una mayor integración entre los componentes del Sistema de Control Interno. En consecuencia, se concluye que los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando y articulándose entre sí; sin embargo, su nivel de integración y madurez continúa fortaleciéndose mediante la implementación de las acciones de mejora identificadas durante la presente evaluación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la entidad es efectivo para el logro de los objetivos evaluados, toda vez que durante el primer semestre de 2026 se evidenció la implementación de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la ejecución de actividades de monitoreo y evaluación independiente, el seguimiento a los riesgos institucionales y de corrupción, la ejecución del Plan Anual de Auditoría, el seguimiento a los planes de mejoramiento y la implementación de controles orientados a fortalecer la gestión institucional. Las evaluaciones realizadas permitieron identificar oportunidades de mejora y formular recomendaciones para fortalecer los procesos, sin evidenciar deficiencias que comprometan de manera significativa la efectividad del Sistema de Control Interno o el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, la entidad debe continuar fortaleciendo aspectos relacionados con la actualización de políticas e instrumentos de gestión, el monitoreo por parte de la primera y segunda línea de defensa, la evaluación de la efectividad de los controles, con el propósito de incrementar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno y garantizar su mejoramiento continuo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con una institucionalidad definida para el funcionamiento del Sistema de Control Interno, soportada en la Política de Control Interno, la adopción del Esquema de Líneas de Defensa y el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, instancias que permiten analizar los resultados de los seguimientos, auditorías, evaluaciones independientes y demás informes de control para la toma de decisiones. Asimismo, las responsabilidades de la Línea Estratégica y de las tres líneas de defensa se encuentran definidas, permitiendo la identificación, monitoreo, evaluación y seguimiento de los riesgos, controles y planes de mejoramiento institucionales. No obstante, durante la evaluación se identificó la necesidad de fortalecer la apropiación de las responsabilidades por parte de la primera línea de defensa, especialmente en el monitoreo permanente de los controles, riesgos, planes institucionales y acciones de mejora, con el fin de consolidar el modelo de Líneas de Defensa y fortalecer la cultura del autocontrol y la gestión del riesgo en la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	80%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con la Política de Control Interno y el Esquema de Líneas de Defensa adoptados. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) se encuentra conformado y desarrolla sesiones periódicas para analizar los resultados de los seguimientos y auditorías. Se ejecuta el Plan Anual de Auditoría conforme a lo aprobado por el CICCI. La Oficina de Control Interno desarrolla evaluaciones independientes y emite recomendaciones para el fortalecimiento institucional. Se cuenta con instrumentos que orientan la gestión del talento humano, el control interno y el direccionamiento institucional. OPORTUNIDAD DE MEJORA Actualizar el Manual de Funciones y Competencias Laborales conforme a la estructura y normatividad vigente. Fortalecer la apropiación de las responsabilidades de la primera y segunda línea de defensa en el ejercicio del autocontrol y el monitoreo de los procesos. Continuar con la implementación del Mapa de Aseguramiento como herramienta para coordinar las actividades de aseguramiento institucional.	85%	FORTALEZAS La entidad cuenta con una base institucional sólida que respalda la integridad, la ética y el control interno. Existen políticas y lineamientos que regulan el comportamiento ético y la atención al ciudadano, así como una política de valores estructurada que incluye la comunicación asertiva. Durante la vigencia 2025 se realizaron actividades de inducción, capacitación y sensibilización que fortalecen la cultura organizacional. Los informes del Sistema de Control Interno son socializados en el CICCI, lo que asegura transparencia y seguimiento. Los controles operan adecuadamente: la política está vigente, aplicada y evaluada mediante informes de segunda línea. Además, la División Administrativa promueve el curso de integridad para servidores y contratistas. La entidad cuenta con estrategias formales dentro del Plan Anticorrupción para difundir normativa, adoptó el Programa de Gestión Documental y cumplió con el cronograma de comités CICCI. La tercera línea realiza seguimiento activo a la Política de Riesgos y se formulan observaciones que se socializan oportunamente, evidenciando un sistema de control interno robusto y con vigilancia continua. OPORTUNIDADES DE MEJORA La gestión del Código de Integridad requiere fortalecerse mediante indicadores que midan impacto real (cambios de comportamiento, cumplimiento de capacitaciones y trazabilidad). Los informes deben pasar de registrar actividades a generar planes de acción concretos. Aunque la política de transparencia está elaborada, aún falta su formalización y divulgación oficial. También se carece de una medición sistemática sobre la apropiación de valores institucionales, lo que limita análisis cualitativos y cuantitativos sobre integridad organizacional (quejas internas, comportamientos disciplinarios, aprendizajes). Se reconoce un avance con la proyección del mapa de aseguramiento, alineado con las exigencias del MIPG.	-5%
Evaluación de riesgos	Si	82%	FORTALEZAS La entidad cuenta con una Política de Administración del Riesgo y Diseño de Controles vigente. Se encuentra adoptado el Mapa de Riesgos Institucionales y de Corrupción. Se realizan seguimientos periódicos a los riesgos institucionales y de corrupción. Los resultados del monitoreo son presentados a la Alta Dirección y a los comités institucionales para la toma de decisiones. OPORTUNIDADES DE MEJORA Actualizar la Política de Administración del Riesgo conforme a los lineamientos vigentes del DAFP. Fortalecer la identificación y evaluación de riesgos asociados a procesos y servicios tercerizados. Documentar las situaciones donde no sea posible realizar una adecuada segregación de funciones y establecer controles alternativos. Continuar fortaleciendo la evaluación de la efectividad de los controles implementados	88%	FORTALEZAS La entidad cuenta con un proceso sólido para la gestión de riesgos, apoyado en reuniones periódicas y efectivas del CICCI y un funcionamiento activo de las líneas de defensa. Los objetivos estratégicos y operativos están definidos y los procesos cuentan con caracterización y metas alineadas al plan institucional. Existe una política de administración de riesgos aplicada en los comités, además de un seguimiento constante por parte de la segunda y tercera línea de defensa a los riesgos institucionales y de corrupción. Se analizan los impactos de cambios estructurales en el SCI y los informes se socializan oportunamente en el CICCI, fortaleciendo la transparencia. Durante la vigencia no se presentaron materializaciones de riesgos, lo que demuestra estabilidad y una gestión preventiva efectiva. OPORTUNIDADES DE MEJORA La entidad requiere formalizar y actualizar documentos clave del Sistema de Gestión de Riesgos, incluyendo la Política de Planeación Institucional, la Política de Riesgos y el Manual de Funciones. El mapa de riesgos debe ampliarse para incluir riesgos asociados a contratistas, procesos tercerizados y gestión regional, fortaleciendo la integralidad del análisis. Se observan demoras en entregas de la segunda línea de defensa y falta de estandarización en los tiempos e informes, lo que afecta el seguimiento oportuno. También es necesario establecer lineamientos claros para actividades tercerizadas y definir cursos de acción estandarizados ante riesgos materializados. Finalmente, aunque se analizan cambios estructurales, se debe mejorar la rapidez y formalidad para	-6%

Actividades de control	Si	81%	FORTALEZAS La entidad cuenta con procedimientos documentados y controles asociados a los procesos institucionales. Se realizan auditorías internas y seguimientos que permiten verificar la ejecución de los controles. Se efectúa seguimiento periódico a los riesgos institucionales y de corrupción. Se cuenta con una matriz de control de usuarios para los sistemas de información. OPORTUNIDADES DE MEJORA Actualizar procedimientos, manuales e instructivos conforme a los cambios normativos y organizacionales. Formalizar la Política de Seguridad Digital y fortalecer los controles asociados a las tecnologías de la información. Consolidar mecanismos para evaluar periódicamente la efectividad de los controles implementados. Fortalecer el monitoreo por parte de los líderes de proceso sobre la ejecución de los controles.	90%	FORTALEZAS La entidad cuenta con un sistema tecnológico concesionado que recibe mantenimiento permanente y realiza copias de seguridad dos veces al día, garantizando disponibilidad y protección de la información. La infraestructura tecnológica se sigue fortaleciendo y existe un supervisor formal que vigila el contrato del sistema, asegurando su adecuado funcionamiento. El Manual de Funciones promueve la adecuada segregación de responsabilidades y se están implementando acciones para su actualización, reflejando un enfoque preventivo. La Oficina de Control Interno ejecutó las auditorías programadas y los resultados derivan en planes de mejoramiento que se socializan en los comités CICC. Además, se verifica de manera constante la efectividad de los controles asociados a la gestión del riesgo, con un monitoreo activo de riesgos de corrupción y gestión por parte de la segunda y tercera línea de defensa. Existen informes periódicos que evidencian seguimiento y mejoras continuas en los controles institucionales. OPORTUNIDAD DE MEJORA La entidad requiere actualizar el Manual de Funciones para alinearlo con la normatividad vigente e incluir roles relacionados con riesgo, seguridad de la información y supervisión contractual, ya que actualmente limita la claridad de responsabilidades. También se evidencian debilidades en la supervisión del concesionario, pues no se cuenta aún con el informe de supervisión 2025, afectando la trazabilidad del control. El mapa de riesgos no incorpora riesgos tecnológicos, una omisión crítica considerando que la operación depende del sistema concesionado. Los procedimientos institucionales se actualizan de manera lenta y reactiva, sin un calendario formal que asegure su revisión periódica. Persisten funciones sin controles alternativos cuando no es posible la segregación, y falta una política formal de Seguridad Digital que proteja la información institucional.	-9%
	Si	73%	FORTALEZAS La entidad dispone de sistemas de información que apoyan la gestión institucional (SIOT WEB, NEPTUNO, Sistema de Inventarios y Sistema PQRS). Se cuenta con la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se encuentran actualizadas las Tablas de Retención Documental y continúa la implementación del Sistema de Gestión Documental. Se realizan informes de seguimiento a las PQRS y encuestas de percepción de los usuarios. La entidad dispone de canales institucionales de comunicación con la ciudadanía, tales como la página web, SECOP, correo institucional y el Sistema PQRS. OPORTUNIDADES DE MEJORA Adoptar e implementar la Política de Comunicación Interna y Externa. Fortalecer las políticas relacionadas con la seguridad, privacidad y tratamiento de la información. Consolidar un inventario institucional de información y establecer mecanismos periódicos para su actualización. Fortalecer la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación internos y externos. Implementar acciones de mejora derivadas del análisis de la percepción y satisfacción de los usuarios.	80%	FORTALEZAS La entidad cuenta con sistemas de información robustos (SIOT Web, NEPTUNO, PQRS) que soportan los procesos misionales y de apoyo, brindando datos centralizados, oportunos y útiles para la toma de decisiones. Estos sistemas poseen controles de acceso, registros y respaldos periódicos que refuerzan la integridad y disponibilidad de la información. Existe un inventario actualizado de información relevante —vehículos, conductores, comparendos, trámites, accidentalidad— lo que facilita la trazabilidad y el soporte documental. La ITTB dispone de diversos mecanismos de comunicación interna y externa, como correo institucional, comités, página web, redes sociales y SECOP II, que garantizan la divulgación efectiva hacia servidores y ciudadanía. La gestión documental avanza en su segunda fase, y la Oficina de Control Interno realiza seguimiento al normograma, PQRS y publicación de información según la Ley 1712. También se aplican encuestas de percepción institucional con informes periódicos socializados en comités, fortaleciendo la retroalimentación organizacional. La Alta Dirección muestra compromiso con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, reflejado en el Plan de Mejoramiento que incluye políticas clave de transparencia y acceso a la información. Además, el sistema PQRS permite un control adecuado de quejas y reclamos, mejorando la atención al usuario y la eficiencia institucional. OPORTUNIDADES DE MEJORA La entidad aún no cuenta con políticas formales de Seguridad y Privacidad de la Información ni de Información y Comunicación, lo que afecta la estandarización, claridad de roles y trazabilidad de los procesos informativos. No existe un responsable definido para el inventario de información ni procedimientos formales para su actualización, lo que limita el control y puede generar inconsistencias. La Política de Gestión Documental sigue pendiente de adopción, afectando la organización y el ciclo de vida de los documentos. Aunque se dispone de inventarios relevantes, estos no siempre se actualizan adecuadamente, lo que puede llevar al uso de información desactualizada en la toma de decisiones.	-7%
	Si	93%	FORTALEZAS El Plan Anual de Auditoría fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se ejecuta conforme a la programación establecida. La Oficina de Control Interno desarrolla auditorías internas, seguimientos de ley y evaluaciones independientes. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos. Los resultados de las auditorías y seguimientos son presentados a la Alta Dirección para apoyar la toma de decisiones. La entidad realiza seguimiento a los compromisos derivados de auditorías efectuadas por organismos externos de control. OPORTUNIDADES DE MEJORA Fortalecer el monitoreo permanente por parte de la primera y segunda línea de defensa sobre riesgos, controles, planes institucionales y acciones de mejora. Evaluar de manera sistemática la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento. Fortalecer el seguimiento a los procesos y servicios tercerizados de mayor impacto institucional con enfoque basado en riesgos. Continuar consolidando el Mapa de Aseguramiento y articulando las actividades de las líneas de defensa. Fortalecer el seguimiento al cumplimiento oportuno de las acciones correctivas por parte de los líderes de proceso.	98%	FORTALEZAS La entidad realiza evaluaciones continuas e independientes mediante auditorías internas, cuyos resultados se socializan en el CICC, asegurando transparencia y toma de decisiones informada. El Plan Anual de Auditoría está aprobado formalmente y tiene un seguimiento riguroso, lo que garantiza cobertura a áreas críticas y cumplimiento de tiempos. Existen mecanismos de monitoreo continuo desde la segunda línea de defensa, que permiten identificar riesgos y suministrar información clave para la gestión. Los planes de mejoramiento de auditorías internas y externas cuentan con seguimiento periódico y socialización en los comités correspondientes. La información del Sistema PQRS se analiza regularmente y sirve como insumo para mejorar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, especialmente en la atención al ciudadano. OPORTUNIDAD DE MEJORA La Alta Dirección puede aumentar su participación directa en la supervisión y toma de decisiones sobre acciones correctivas. Es necesario evaluar con mayor rigor la efectividad de los planes de mejoramiento. El mapa de aseguramiento debe integrarse de manera más clara con las actividades de monitoreo. Los servicios tercerizados de mayor riesgo requieren un seguimiento más profundo y documentado.	-5%